BQUILLA, enero 10 de 2025

Señor:
DE LA OSSA PADILLA ELIECER MANUEL
CC. 78023410
CR 9 NO 49 65. - 3129182
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de octubre 16 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
DE LA OSSA PADILLA ELIECER MANUEL	78023410	C	Oct-16-2019	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
ORTEGA CABALLERO NOHEMY	32744801	C	Oct-16-2019	52	26	CONYUGE	VIGENTE			Ninguna
ROMERO DE LA OSSA MARYANNA SOFIA	1143166188	R	Oct-16-2019	52	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
DELAOSSA ORTEGA MATHIAS ANDRES	1044652376	T	Oct-16-2019	52	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
CONSORCIO MANTENIMIENTO DYE	78023410	Dependiente	VIGENTE
ELIECER MANUEL DELAOSSA PADILLA	78023410	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
EMPLEADOR SAT TEMPORAL	78023410	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO SÁNCHEZ
Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada,si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la a filiación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos